

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella, franco de porte.

Crónica de Madrid.

De el Clamor:

Un periódico aficionado á predecir todo lo que puede suceder en la política y á llevar á sus lectores en alas de su fecunda imaginación por regiones desconocidas, investigando lo que hubiera sucedido si tal ó cual hecho previsto por él, pero que no se verificó, se hubiera efectivamente realizado; un periódico de la Union liberal, es decir, que se ineca en ilusiones irrealizables, se muestra ayer reservado y suspenso, ¿á propósito de qué? dirán nuestros lectores. A propósito de las elecciones. Nuestro imaginativo colega cree que es muy aventurado pronosticar el éxito de lo que hemos convenido en llamar lucha electoral.

¿Cómo! un periódico que es como si dijéramos el zahorí de la imprenta, que ve venir las situaciones desde muchas leguas, que consulta diariamente los astros de la política y saca en un momento el horóscopo de los que están sujetos á su influencia, ese periódico, en los antecedentes que todos tenemos, con los datos que nos suministran los hechos que están pasando á nuestra vista, no se atreve á vaticinar una cosa tan sencilla! ¿Pues qué! No sabe nuestro colega que en todas partes ha reinado la tolerancia mas generosa y la severidad mas estricta en el cumplimiento de la ley? ¿Ignora que los agentes del Gobierno no se han salido un punto de las prescripciones legales; que se han incluido en las listas todos los que debían estar en ellas; que no se ha enviado á los pueblos ni un solo comisario de montes, ni un triste agente investigador de hacienda pública; que no se ha llamado á las respectivas capitales ni un solo alcalde, ni se ha estrañado de los distritos á un solo candidato, ni se ha preso á un solo elector, ni se ha formado causa á nadie, ni se ha amenazado á una mosca, ni se ha vejado á un mosquito, ni se ha desenterrado el mas pequeño espedito, ni se ha mandado rendir una cuenta? Pues si todo esto lo sabe nuestro colega como todo el mundo, claro es que podría como nosotros lo hacemos hoy, predecir y vaticinar desde luego el triunfo mas completo del gobierno y de sus candidatos.

Nuestro colega ha podido tomar la lista de los candidatos ministeriales y anunciar que los nombres de los seres privilegiados que en ella figuran son los que han de figurar, si Dios quiere, en el futuro Congreso que ha de comenzar en mayo sus importantes tareas; y es seguro que si tal anuncio hubiera hecho al rectificar la lista, después de conocido el resultado, no tendria que borrar mas de media docena de nombres.

Peró hay mas; nuestro colega después de creer todo pronostico aventurado, se aventura á los azares del vaticinio y dice: vendrán al Congreso de veinte á veintico progresistas. Sin duda estaba ayer de buen humor el periódico de la Union liberal. Veinte progresistas! No sabe nuestro cofrade que convencidos sin duda de su impotencia se han retirado á última hora la mayor parte de los que, allá en lo interior de sus corazones, y sin cortar como suele decirse con la huésped, tenían seguridad de ser elegidos?

Después de esta estraña profecía, nuestro amado cofrade se pone á pasar revista de candidatos. Vienen primer tambor batiente y actas desplegadas, los que cuentan con una eleccion segura. El escudron es pequeño, pero nutrido de personas importantes. En seguida aparece otra tropa mas numerosa; la de los candidatos probables; y en verdad que nos estraña no ver entre ellos el nombre de una persona á quien profesamos particular afecto, aunque creemos que en política lleva mal camino. Esa persona ha descubierto últimamente que tiene grandes simpatías en Canarias, y no comprendemos cómo nuestro colega no la ha puesto al frente de los candidatos probables. Quizá un esceso de modestia haya sido la causa de esta omision; y si en efecto es así, nosotros respetando ese noble sentimiento, nos abstendremos de revelar un nombre que varias veces hemos tenido como si dijéramos en la punta de la pluma.

Parada la revista, el periódico á que aludimos halla incontestable que al futuro Congreso vendrá una mayoría moderada que llama mayoría gubernamental. Eso es evidente, y si nuestro colega hubiera querido salir de su reserva, habria podido decir que esa mayoría gubernamental será inmensa, y aun fijar el número de que habrá de componerse, que no bajará de 300. Pero nosotros habríamos deseado que hubiese adelantado un poco mas sus investigaciones diciéndonos si en su concepto esa mayoría gubernamental será ministerial, pues aunque el gubernamentalismo no excluye el ministerialismo, se comprende que pueden existir muy bien el uno sin el otro. Diputados habrá muy gubernamentales que no podrán ser ministeriales jamás sino de si mismo, el paso que otros creerán prudente pasar por el ministerialismo para llegar mas ó menos pronto al gubernamentalismo apetecido.

Por lo demás el barómetro político de nuestro colega anuncia calma en los primeros meses de las sesiones. El nuestro no llega á tanto, y solo la anuncia para los primeros dias.

Del mismo periódico:

Librenos Dios de considerar jamás á la libertad enemiga de la religion; pero hay hombres insensatos que se empeñan en presentar á la religion como enemiga de la libertad.

Contra esta pretension absurda y repugnante al sentido comun y mas todavia á la conciencia humana, nunca cesaremos de protestar nosotros, aunque amamos la libertad precisamente porque somos cristianos y católicos.

Mezquinas pasiones, intereses egoistas son las que han obligado á muchos á entrar en un sendero fatal, á cuyo término no vemos sino un abismo para ellos. Hablamos de los que pretenden explotar los sentimientos religiosos del pueblo en provecho de mudanos y no bien justificados intereses. El mundo camina; la humanidad marcha errando muchas veces, pero desprendiéndose tambien á cada paso de muchos errores; el progreso se realiza, lenta, pero constantemente; y á veces después de haberse elaborado de un modolante por espacio de largo tiempo, se manifiesta en convulsiones profundas que mudan la faz de los paises. Todo cambia, todo se modifica, las ideas avanzan, las

formas de gobierno varían, las instituciones sociales se sujetan á condiciones nuevas, las opiniones y costumbres de los pueblos sufren segun los sucesos, cambios y alteraciones mas ó menos radicales. En medio de este movimiento universal solo una cosa hay fija, inmutable, la verdad; y la verdad en su mas sublime y elevada concepcion es Dios.

¿Y se concibe que haya hombres tan insensatos que pretendan ligar á la religion que tiene por objeto la adoracion de la suprema, del supremo bien, á formas políticas de suyo efimeras y perecederas, mudables con la índole y las circunstancias de los pueblos, á intereses puramente terrenales? ¿Se concibe hasta el punto de ponerle á la cabeza de uno de los partidos políticos que hoy se disputan el mando en España? En verdad que esto no se creeria posible, si no lo estuviésemos viendo.

¿Y qué partido es el que tiene tan estraña, tan horrible, tan impia pretension! Un partido muerto, un partido que galvanizado por los moderados acaba de salir de su tumba de 20 años; y como el hombre que hubiera dormido otro tanto tiempo, ni sabe, ni cree, ni puede acomodarse á lo que ha pasado durante su sueño; un partido que para sostener lo antiguo entra en el movimiento moderno, cuando el movimiento moderno le descompone y disuelve.

Ese partido levanta la bandera de la religion, y en su nombre llama al clero á tomar parte en la lucha; y cómo! votando en favor de los que pretenden ridicula pretension! arrancarnos las conquistas de tantos años y darnos en vez de libertad conventos y en vez de imprenta libre inquisicion y calabozos!

¡Ah! si los de que tales medios se valen para sostener principios políticos supieran el daño que hacen, no á la religion, pero á lo menos al clero, á quien lanzan en las luchas mundanas haciéndole que se oponga al movimiento natural é irresistible del siglo, acaso abandonarían para siempre esa táctica. Por lo menos, si ellos no se convencen ó si prefieren su propio y especial interes al interes del clero á quien adulan; nosotros deseáramos que ese clero en el cual hay muchas personas virtuosas é ilustradas, reconociera un hecho que se ha verificado constantemente.

Este hecho es muy sencillo; es un axioma histórico y tan evidente, que podríamos llamarle una trivalidad. Todo el que abraza un partido corre su misma suerte: vencedor y dominante si el partido vence, proscripto si queda vencido.

Ahora bien, el partido absolutista en España no solo está vencido, sino que como hemos dicho y probado está muerto. Si su cadaver se levanta todavia y llega á dominar en nuestro suelo no seria sino para dar un ejemplo á toda Europa de como saben los españoles reconquistar su libertad.

Si pues el partido absolutista está vencido en España, y su levantamiento sobre nuestros horizontes seria la señal de una nueva derrota, ¿con qué derecho pretenden los que dirigen ese partido arrastrar al clero en su caída, hacerle sufrir con ellos la ley de los vencidos é imprimir sobre su frente el anatema de los proscritos? Guárdense para ellos solos la gloria del triunfo ó la palma del martirio político, que el clero tiene otra mision que cumplir en la tierra mas que la de andar solicitando votos y acarreado electores para que vengan al

Congreso los amigos de los que tan mal le aconsejan.

Por su propio bien descartáramos que todo el clero tuviese presentes estas consideraciones, así como las tiene su parte mas ilustrada y estimable.

Dice La Iberia:

No hay ningun periódico que mas distinciones haya merecido de las situaciones que se ha sucedido desde julio de 56 acá, que La Iberia. Doscientos once recojidas registra ya en su catálogo histórico nuestro diario, desde que le marcó con su célebre anillo nuestro queridísimo amigo y paisano don Manuel Alonso Martinez, hasta las últimas caricias que le ha prodigado el dignísimo censor de imprenta señor don Antonio Prida, amiguísimo nuestro tambien.

Unas de las penúltimas ha sido la denuncia del número que, libremente y con su autorizacion, circuló en Madrid el domingo 22 del que espira, cuya edicion de provincias fué inhabilitada. Aquella denuncia de que nos dieron conocimiento nuestros colegas antes que nosotros lo supiéramos oficialmente (pues se nos participó á las cuarenta y ocho horas de la recojida), ha seguido su curso, y el ministerio fiscal desempeñado por el mencionado señor Prida, ha dado ya su dictamen, en el que solamente pide que se condene al editor al pago de una multa de... OCHENTA MIL REALES, máximo de las penas pecuniarias que impone el decreto de imprenta.

El artículo es inocente é inculpaible, como tendrá ocasion de demostrarlo el dia de la vista el Excmo. señor don Salustiano de Olózaga, que nos hace la honra de encargarse de la defensa del artículo.

Comprendemos el sentimiento que habrá tenido el señor Prida al ver que la multa mayor que prescribe el decreto de imprenta solo alcanza á la insignificante suma de OCHENTA MIL REALES.

A su debido tiempo anunciaremos á nuestros lectores el dia de la vista, para que concurren á oír la acusacion verbal del señor Prida, y la defensa oral del señor Olózaga.

Es la primera denuncia política que ha tenido la prensa periódica desde que está regida nuevamente por la legislacion moderada, y no era natural que esta honrosa preferencia se la arrebatase nadie á La Iberia.

Ahora solo pedimos que el señor Prida nos denuncie siempre, pero que no nos tache ni suprima artículo alguno.

De La Peninsula:

Si entre las mil y una fracciones en que se divide el partido moderado hubiese algo mas que ambiciones personales, fácil seria, consultando los antecedentes de los que las componen, adivinar la conducta que cada una de ellas observará en las próximas Cortes. Pero ahora esta conducta depende de las circunstancias, y á ellas los que codician el poder amoldarán su política, adoptando con su característica elasticidad la que mas propia les parezca para conquistarlo. Sabido es que los moderados subordinan los principios á sus intereses, y no sus intereses á los principios, y así se esplican perfectamente sus contradicciones continuas, sus

alianzas de ayer sacrificadas á sus alianzas de hoy, su política de expedientes, su sistema de tira y afloja; así se explica la imposibilidad de tomar las filiaciones á ese Proteo que varia de formas con una prontitud que no da tiempo al daguerrotipe de fijarlas.

¿Que táctica adoptará la fracción conocida con el nombre de polaca en los fastos de nuestras discordias? Se nos ha dicho cuál es la línea de conducta que se propone seguir, pero por mas que ella misma se la haya trazado de antemano, seguirá sin duda alguna la que indique la conveniencia del momento. Mientras tanto parece que está resuelta á dar su apoyo á la situación actual, é incorporarse de nuevo al grueso de las fuerzas del partido de que se destacó, y á no contestar sino á los cargos que procedan de los bancos de la oposicion progresista. Estos cargos serán probablemente nulos; en las próximas Cortes no habrá oposicion progresista, ó si la hay, será tan insignificante, que lejos de hallarse en disposicion de hacer cargos, podrá difícilmente contrarrestar, por injustos que sean, los que á ella se dirijan.

Falta ahora saber si el partido moderado acogerá de nuevo en su seno á la fracción polaca que tan encarnizadamente combatió en otro tiempo, que quiso sepultarla en el Senado bajo el peso de una votacion solemne, que la calificó en la prensa de inmoral, y que aplaudió, ya que no tomase parte en ella, la insurreccion del campo de Guardias, prólogo, como todo el mundo sabe, de la revolucion de julio. Falta ahora saber quién absuelve á quién; si el partido moderado absuelve á la fracción polaca, ó si la fracción polaca absuelve al partido moderado. Nosotros creemos que el partido moderado es el absuelto ó el que debe pedir la absolucion, es el que está obligado á rezar un *mea culpa* delante de los hombres cuya dominacion contribuyó á derribar en julio de 1854. Así lo comprenden los mismos polacos, á quienes no se oculta de dónde partieron las primeras hostilidades contra ellos. Tan convencidos están de que los moderados fueron la causa primordial de su ruina, que preferian en los últimos dias de su dominacion entregar la situacion á los progresistas á entregarla á los moderados, contra quienes abrigaban justísimos resentimientos.

Por otra parte, si hay alguna diferencia entre la situacion actual y la derribada en julio de 1854, es tan nimia, tan imperceptible, que no alcanza á distinguirla la vista mas penetrante. Siendo así, ¿cómo se atreverán á pedir á los polacos la retractacion de su pasada política los que la imitan de una manera tan rigurosa? Es, pues, evidente que la fracción polaca se ha ingerido de nuevo en el partido moderado, ó por mejor decir, que el partido moderado se ha ingerido de nuevo en la fracción polaca, y que el escapulario amarillo con cruz roja, el ignominioso sambenito que el partido moderado colgó del cuello de esa fracción, se ha convertido á los ojos de la situacion actual en un verdadero título de gloria. Estamos, de consiguiente, bien convencidos de que no dirigirá á los llamados polacos ninguna recriminacion en las próximas Cortes; los moderados, que les hostilizaron en otro tiempo, rezarán de ellos un acto de contricion, y les felicitarán por la misma conducta que anatematizaron en épocas recientes. *Pax domini sit semper vobiscum*. Si otra cosa fuese el llamado polaquismo podría hablar muy alto, y presentarse muy orgulloso con su pasado. Pero no, todo se arreglará; las ovejas extraviadas volverán á su redil.

Transcribimos á continuacion con mucho gusto algunas líneas de un artículo de la *Armonia*, publicado en Turin, y reproducido por el *Católico*.

«Las órdenes mendicantes que han sido suprimidas en tierra firme, constituian ciento treinta y cuatro comunidades compuestas de dos mil trescientos seis individuos; las suprimidas en Cerdeña forma-

ban cuarenta, con ochocientos veinte y nueve individuos, viniendo á componer juntos tres mil ciento treinta y cinco. A estas órdenes pertenecian dos mil novecientos sesenta hombres, de los cuales mil setecientos nueve eran sacerdotes, novecientos ochenta y tres legos y doscientos sesenta y ocho novicios y domésticos.

Las colegiatas que han sido suprimidas llegan al número de sesenta y cinco, las cuales han producido la supresion de seiscientos setenta canónigos y la incautacion de otros tantos canonicatos.»

¡Ojalá tuviésemos ocasion de copiar muchos artículos como este!

El Madrid de 1854, el Madrid electoral del conde de San Luis, acaba de nombrar diputados á los señores Martínez de la Rosa, Gonzalez Serrano, conde de Goyeneche, conde de Belascoain, duque de Alba, Nocedal (José Maria.)

Estos seis patricios moderados y ministeriales, no reunieron entre todos mas que 1,471 votos.

Ni un solo diputado de la Asamblea constituyente, dejó de obtener un número de sufragios seis veces mayor.

Es decir, que el último constituyente representaba mas voluntades que los seis diputados de la capital de España.

¡Hé ahí la representación nacional del partido moderado!

Madrid es, sin duda, una de las poblaciones mas liberales de España. Madrid es progresista.

En Madrid acordaron los progresistas por unanimidad tomar parte en las elecciones, y acudir á las urnas con sus personajes mas notables á la cabeza.

Sin embargo, en Madrid triunfaron por completo todos los candidatos ministeriales, siendo derrotados todos los candidatos progresistas.

Este hecho no necesita comentarios, este hecho es una elocuentísima condenacion del sistema electoral puesto en práctica por los hombres del 13 de octubre.

Las últimas noticias de Constantinopla anuncian que los miembros de la comision para reorganizar los Principados Danubianos se embarcaron ya en aquella capital para su destino, á escepcion del comisario ruso, que no saldrá de allí hasta que las tropas austriacas hayan evacuado completamente el pais. Las tierras que el último decreto del sultan concede á todos los extranjeros que quieran establecerse en Turquía, se darán bajo la condicion de que los colonos serán súbditos de la puerta, y le jurarán fidelidad, pero pudiendo seguir su religion, y teniendo iglesias para el culto á que pertenezcan.

Los presupuestos de gastos é ingresos del vecino imperio para 1858, fueron presentados el 21 al cuerpo legislativo por el ministro de Estado. En ellos se hacen grandes economías hasta el punto que despues de cubiertas todas las atenciones del Erario, quedará un sobrante en las cajas del Tesoro público.

Durante el mes de febrero último se acuñó en las casas de moneda de Madrid, Sevilla y Barcelona, oro por valor de 10.100.800 reales y plata por el de 601.100. Las acuñaciones en la primera materia se verificaron en monedas de 100 reales y en monedas de 20 las de la segunda. La recaudacion en el mismo mes por los ramos de loterías, casas de moneda y minas, fué de 8.234.467-5, es decir 818.584-73, menos que en igual mes de 1856.

Parece que se trata de dar nueva organizacion al cuerpo de guardas rurales sujetándolos al poder central. El círculo de las atribuciones municipales vá estrechándose. Cada cosa en su tiempo.

En Arenys de Mar se ha formado causa, á consecuencia de un suceso que ha escandalizado á toda la poblacion. Un sacerdote predicaba en la iglesia parroquial sobre la

conversion de la Samaritana, cuando fue interrumpido por uno de los oyentes llamándole embustero, y aconsejando al auditorio que no creyesen al predicador. Creemos que el desgraciado que á tanto se atrevió no debía estar en el pleno goce de sus facultades mentales.

Se acaba de hacer una reduccion considerable en las tarifas de las aduanas del imperioruso. El derecho de introduccion de las lanas, algodones, lienzos y cintas, se ha rebajado una mitad. Los paños han sufrido tambien la rebaja de cerca de una mitad de derechos.

Se dice que la *Gaceta* publicará de un día á otro la resolucion del gobierno respecto al establecimiento del servicio interino de la conduccion de la correspondencia entre España y América.

Segun noticias de Constantinopla del 20 de marzo, recibidas por la via de Trieste, en las fronteras de los Principados danubianos habia 17,000 turcos, prontos á entrar en ellos en caso necesario, para proteger los derechos de la Puerta.

Ismail-baja ha sido preso bajo el cargo de haber con tribuido á la compra de armas para la expedicion que hizo el vapor inglés *Kanguroo* á Circasia. Se creía inminente un ataque de los rusos en Circasia.

La *Iberia* ha escrito en uno de sus últimos números, las siguientes palabras: «Muchos individuos de la respetable clase sacerdotal, olvidando lastimosamente sus deberes, se han ensangrentado contra determinados partidos.»

La *Esperanza* contesta, que esto es inferir una ofensa á la clase entera, y se irrita y se muestra escandalizada.

Sosieguense nuestro apostólico colega porque la *Iberia* tiene razon.

La inmensa mayoría del clero español, es respetable y dignísima; pero nadie ignora que algunos de sus miembros, se ensangrentaron contra determinados partidos políticos.

En prueba de esta verdad innegable, nos bastará recordar al cura Merino, á Mosen Anton, á Mosen Benito Tristani, al canónigo Batanero, al cardenal Gorostide, al padre Carnot y á fray Saturnino. Este último asesinó cruel y alevosamente en una sola mañana á veintitres personas indefensas. Nosotros hemos visto los cadáveres, entre los cuales habia algunos niños.

La *Esperanza* de ayer declara, refiriéndose al *funesto bienio*, que hay ciertas situaciones políticas en que el clero debe atenerse á esta gran regla de los apóstoles. «Antes que obedecer á los hombres es obedecer á Dios.

Esto es santificar el principio de la insurreccion en favor del clero.

Si las máximas anárquicas y disolventes del periódico absolutista hallasen acogida en la sociedad, no habria gobierno posible.

Parece que por el inmediato correo se remitirán á Manila los Presupuestos aprobados que han de regir en Filipinas en 1857, y se previene al capitán general que dé cuenta mensualmente de los gastos é ingresos.

Nuestros lectores podrán apreciar sin necesidad de nuestros comentarios, el contenido del siguiente párrafo que capiamos de una publicacion moderada, que vé la luz en Cádiz:

«El señor ministro de la Gobernacion calculando que las oposiciones podrán tratar de esparcir á última hora falsas noticias para introducir la perturbacion y el desaliento en el campo electoral moderado, avisa con fecha del 15 á los gobernadores, que las candidaturas aceptadas por el Consejo de ministros, no se variarán; así como que nada mas inexacto que las esposiciones que puedan hacerse de disidencias, crisis y cambios ministeriales.»

El *Parlamento*, diario ministerial, decía ayer lo siguiente:

«El gobernador de Ciudad-Real ha tenido el triste privilegio de singularizarse por sus demasías electorales en el distrito de aquella capital.»

El *Orbe*, periódico moderado, despues de copiar las precedentes líneas y otros párrafos del *Parlamento* dice entre otras cosas lo que sigue:

«Efectivamente, ha publicado hoy la *Gaceta* la separacion del señor Lopez Vera. ¿De qué tamaño habrán sido los desafueros cuando en el dia de eleccion se separa la primera autoridad de una provincia?»

De todas maneras conste que la derrota del señor Nocedal en Ciudad-Real la anunció el *Orbe*, aun antes de la rectificacion de la *Gaceta*, y que no se desvirtúa el efecto de tal derrota con que ahora renuncie el señor ministro á una candidatura que no hubiera triunfado.»

¿Qué podemos nosotros añadir á las explícitas é importantes manifestaciones de los periódicos moderados? Ellos mismos denuncian á su gente.

Con fecha 23 escriben de Búrgos lo siguiente:

«Dícese que pasado mañana tendrá lugar en esta el consejo de guerra de oficiales generales, ver y fallar la causa formada al comandante de Guardia civil que los hierros derrotaron meses atrás en el punto de Cubillos. Como en esta ciudad no hay otros generales que el capitán general y segundo cabo, tengo entendido que se hallitarán para que sirvan de vocales algunos brigadieres de cuartel en esta. Oportunamente notificaré á Vd. el fallo que recaiga y el resultado de las elecciones.»

Dicen *Las Cortes*:

«La cuestion de Bolsa en medio del movimiento electoral se agita en Europa en una combinacion de que tenemos noticia y que tiene por objeto hacer caer como siempre á los mas inocentes. Todos saben que si dos ó diez amigos se ponen de acuerdo, pueden en Bolsas como las de Madrid, publicar diariamente operaciones en alza ó en baja. Las costumbres y la inteligencia en esta clase de negocios, no sirven de barrera hoy á que sea sorprenda la buena fé de los tomadores de papel. Por esta razon nosotros nunca hemos temido recomendar la adquisicion de acciones del canal de Isabel II y de carreteras, que siendo de renta amortizable en un plazo mas ó menos largo, recobran el capital con los intereses.»

Pero en el papel de renta perpétua, cuyo capital solo aparece de posible reintegró cuando los ingresos excedan á los gastos, hay mucho peligro de servir á especulaciones de los grandes capitalistas. En las plazas del Norte de Europa se está vendiendo nuestro papel á treinta y siete y medio, y el que tome á treinta y nueve ó á cuarenta, se opone á pagar un correteage algo caro.

Generalmente han valido nuestros treses mas fuera de España, pero desde que Mr. Mirés los ha anunciado en los periódicos á treinta y ocho y medio, habiéndolos rematado á cuarenta y dos y medio, está sucediendo lo contrario.»

Todavía no se ha decidido cosa alguna sobre el servicio interino de vapores entre España y las Antillas.

Dentro muy pocos dias se inaugurarán en Medina los trabajos de una de las secciones del ferrocarril del Norte.

En estos dias ha vuelto á hablarse de la posibilidad de que no se modifiquen los derechos que pagan las harinas extranjeras á su introduccion en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Se ha publicado ya el arreglo de la oficina de contribuciones.

La comision nombrada por el gobierno

para dirigir la esposicion agricola de Madrid de 1857, tiene repetidas reuniones y piensa solicitar del gobierno que destine algunas cantidades para añadir á los premios honorificos las recompensas pecuniarias que sean precisas para estimular á los espositores que mas se distinguen.

Dicen Las Hojas:

«El nuncio nombrado para España es monseñor Barili. Asi fué comunicado á su tiempo por la Santa Sede al gobierno español. Si despues se ha acordado que venga á Madrid el señor Simeoni, es solo en calidad de encargado de negocios interino. Sabido es que monseñor Barili residia á la fecha de su nombramiento en Nueva Granada.»

Dice La Correspondencia:

«Hoy tenemos noticias de Méjico que alcanzan al 9 de febrero y que solo ofrecen de interesante la confirmacion de haberse firmado el tratado por el que los Estados Unidos prestarán quince millones de duros á la República mejicana. Las cartas mismas que contienen esta noticia presentan al gobierno de Méjico sumamente abatido por la conviccion que abriga de que el Senado federal rechazará el tratado.»

Dice El Criterio:

«No tenemos antecedentes bastantes para apreciar los motivos que haya tenido el señor ministro de Fomento para encargar al extranjero las dragas que han de servir para la limpia del puerto de Barcelona; pero han llegado á nuestro oido las quejas de una sociedad establecida en aquella ciudad que hizo proposiciones para construir las.»

Las Novedades se conduce del aumento que de dia en dia adquiere la estadística criminal en España, y ya no hay kepis á quienes echar la culpa! rogando al gobierno de la restauracion que adopte las medidas necesarias para evitar tantos crímenes.

Los círculos aristocráticos de esta corte andan muy preocupados estos dias, con motivo de la próxima venida del principe de Galitsin, embajador de Rusia. Se habla de su esplendidez, del gran lujo que despliega y sobre todo de las maravillosas fiestas que deben celebrarse en su palacio, mansion encantadora que todavia no puede designarse. Parece que el enviado del Czar al recibir su nombramiento mandó que se le tomara casa en Madrid, pero con tales circunstancias y condiciones que hacen muy difícil se encuentre. La persona comisionada al efecto ha ofrecido hasta 20,000 duros a uales por el alquiler de cierto edificio que reunia los requisitos exigidos; mas su opulento dueño que lo habita no ha aceptado la proposicion; despues han mediado, segun se dice, negociaciones con el señor conde de Vistahermosa para tomar el lindo hotel que acaba de levantar cerca de la puerta de Bilbao, pero se ignora si ha producido resultado.

De todas maneras la llegada de la legacion rusa es un verdadero acontecimiento, despues de los muchos años que hace estan suspendidas nuestras buenas relaciones.

Sin comentario alguno dimos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta, que acerca de las elecciones, y sobre la presion que se ha ejercido por las autoridades en la capital del Principado catalan, dirigen de Barcelona, con fecha 27 del pasado, á nuestro colega la Discusion:

«El hombre propone y Dios dispone: hé aqui el proverbio que nos sugiere la lucha electoral que con tanto sentimiento nuestro acabamos de presenciar: en efecto, los electores liberales de Barcelona se habian propuesto ganar las elecciones; pero Dios, cuyo poder representa el gobierno en asuntos electores, lo ha dispuesto de otro modo. Cualquiera que conozca el espíritu liberal é independiente de los barceloneses, y que sepa lo disgustados que están los contribuyentes cuando ven que en vez de bajar las contribuciones han subido un 2 por 100 en el territorial y la sexta parte mas de lo que pagaban en el subsidio, habria creído sin vacilar que los liberales ga-

narian las elecciones por una inmensa mayoría en los cuatro distritos de esta capital; y sin embargo, contra todos los cálculos de la lógica, contra las esperanzas mas bien fundadas, las ha ganado el gobierno: semejante resultado, empero, no debe sorprender á nadie sabiendo los infinitos elementos con que cuenta este para combatir á la oposicion: promesas de un lado, amenazas y persecuciones de otro, alarde de fuerza armada, toda la policia en movimiento, un comisario con varios agentes en los colegios con la órden de no dejar parár á ninguno que no fuese elector, y á los mismos electores se les obligaba á salir del local despues de haber votado, y sobre todo exclusion de las listas de centenares de patriotas que satisfacen mayor cuota de la que requiere la ley para ser elector, y los cuales fueron electores y formaron parte de la mesa en anteriores legislaturas: á pesar de todos estos medios puestos en juego, el dia primero de elecciones estuvieron los votos equilibrados: Madoz obtuvo mayoría de diez votos en el cuarto distrito; en el primero hubo empate entre la candidatura de Espartero y Güell, y Primi perdió por una muy insignificante minoría en el tercero: en el segundo dia en un principio se presentó la lucha favorable á la oposicion; mas los ministeriales apelaron á otros medios medigando los votos y uniéndose con el clero, la aristocracia y todo lo mas realista que tiene Barcelona; aun asi tampoco hubiera triunfado el gobierno sin la defeccion que han hecho los fabricantes á Madoz votando todos, con muy raras escepciones, contra los liberales; defeccion incomprensible que con el tiempo puede ser funesta á la industria catalana: la conducta estraña de los fabricantes de Barcelona en esta ocasion de prueba, se presta á serias y desconsoladoras reflexiones, y quiera el cielo que se borre de la memoria de los liberales, pues es tal el disgusto é indignacion que ha producido en esta capital el comportamiento de aquellos, que si en este momento se decretara el libre cambio, sería aquí recibido con general aplauso.

Tal es un bosquejo, amigos míos, el cuadro que acaban de ofrecer las elecciones de la segunda capital de España, cuadro triste que llena de amargura el corazon de los verdaderos amantes del sistema representativo.

Al ver el empeño que manifiestan los delegados del gobierno en combatir las candidaturas liberales y tolerar y aun apoyar las de los absolutistas y retrograds; el empeño, en fin, de reunir un Congreso esclusivamente monárquico-religioso, tememos mucho por nuestras instituciones y por la vuelta al absolutismo: allá veremos su ceda lo que suceda, no nos cojerá desapercibidos.»

La expedicion desde Mequinenza al mar, hecha por el vapor Cinea, tiene llenos de satisfacion á los habitantes de las comarcas que baña el Ebro. A este propósito dicen de Tortosa el 26:

«A pesar de la cobardía del patron del vapor que nos abandonó á la mitad del camino, hemos podido salvar sin contratiempo el ázud de Flis y asegurar la navegacion de Mequinenza al mar.

Hemos atravesado la cascada á todo vapor sin cuerda ni cabrestante. A falta de otro patron, el activo ingeniero señor Carvalho, tomó un marinero del rio, hombre intrépido y diestro mandando la maniobra de la máquina el mismo ingeniero en jefe, y teniendo á un lado á los demas ingenieros que le acompañaban en esta feliz expedicion.»

Habiéndose retirado, como saben nuestras lectores, la embajada de Cerdeña en Viena, el representante francés en la misma corte, se ha encargado del despacho de los asuntos de aquella nacion.

La vetusta Esperanza comenzaba asi anoche su primer artículo de fondo:

«Debiendo de estar hechas en toda la Península las elecciones de diputados cuando salga á luz este número de La Esperanza, nos apresuramos á manifestar, que en nuestro juicio, tendremos un Congreso parecido á aquel en que no quedó mas oposicion que la del señor Orense. De buena gana hubieramos hecho esta manifestacion ayer mismo, en prueba de que nunca nos habiamos equivocado sobre este punto, por mas que á veces lo pareciera; pero el temor de modificar las disposiciones de algunos electores en los distritos á donde primero llega el correo, nos obligó á retardar hasta hoy, aun á riesgo de que parezca

menos eficaz, esta reparacion que reclamaba nuestro amor propio.»

PROVINCIAS VASCONGADAS.

La siguiente carta de Bilbao se ocupa del abastecimiento de aguas de aquella capital:

«Bilbao 21 de marzo:

Anteayer se efectuó la última prueba con la traida de las aguas que desde Urcosta han de venir á abastecer muy pronto á esta capital. El agua se elevó á una altura de mas de cinco metros, se aplicó á los depositos una manga que la arrojaba con gran violencia hasta cerca de los pisos segundos, y el raudal que por ella brotaba podia servir para alimentar la bomba de incendios mas crecida. Este sistema no necesita ponderacion. El dia que ocurra uno de estos graves accidentes, se abre uno de estos depositos con la mayor sencillez, aplicanse una, dos ó mas mangas, que se dirigen á la bomba y que la tendrán continuamente llena de agua; esta á su vez dirigirá su manga al punto incendiado, y la estincion es segura por grande incremento que haya tomado; pudiéndose aplicar en caso necesario, mas bombas, abriéndose consiguientemente mas depositos.

Cuando en nuestra villa se trata de introducir una mejora no se hace á medias; arróstrase por todo y se lleva el proyecto adelante. Asi es que en las calles se estan abriendo grandes zanjas para depositar los solidos y hermosos tubos de fierro colado que las surcarán en todos sentidos, y por los cuales atravesará un raudal de agua tan crecido que servirá para limpiarlas, para apagar los incendios, y para los usos domesticos, cuyo número no tiene cuento. El mecanismo que establece Mr. Abbadie está dando ya unos resultados asombrosos.

Urcosta se halla situado en una elevacion tan considerable, que sus aguas vendrán no solamente á los pisos mas elevados de las casas de nuestra villa, sino que podrán ascender á mas de 20 metros sobre el mar, alto caballete de sus tejados. Vano fuera que nos detuviésemos, en ponderar las utilidades que alcanzaremos de este don que nos concede el cielo.

El uso doméstico, los incendios, las artes que se ejercen dentro del casco de la poblacion se utilizarán mas principalmente, viniendo en pos de ellos esa inmensa falange de necesidades que reclaman el agua dentro de los edificios.»

Pocas modas hay tan variables como las que determinan la figura de los sombreros: las variaciones que en ellos ha habido creemos que darian materia para escribir un volumen entero, si fuera punto por punto á seguirse la historia de las reformas que ha sufrido esta parte de nuestro vestido. Tales variaciones ha costado tantos mas esfuerzos de invencion al gremio de sombrereros, cuanto que han tenido que hacerlas sobre la apariencia y forma exterior de un objeto demasiado sencillo en sí mismo, y por consiguiente poco susceptible de grandes ni ingeniosas combinaciones; asi que siempre se han reducido á ser tan pronto muy chatos ó aplastados, como largos y cónicos como el gorro de un magico, ó cilindricos y chupados, ó de figura de campana. Tambien las alas han variado frecuentemente en su forma, siendo muy comun que en la época del año en que abraza el sol y molesta á la vista, hayan sido estrechitas é insignificantes, mientras que despues de el invierno, cuando es menester presentar la cara descubierta para no perder ni uno solo de sus benéficos rayos, suelen ser grandes y estendidas. Tal es la moda, muchas veces en oposicion con lo mas conveniente, siendo muy curioso de observar, el como tantas gentes sacriticaban á su dominio sus mas gratas comodidades.

Como parte esencial del vestido deben los sombreros ocupar un lugar distinguido en el guardar-ropa humano; pero por ahora nos limitaremos á hacer una rápida reseña histórica de las diferentes y caprichosas formas que ha dado el arte á los sombreros desde su invencion, cuyo origen se debe á los países cuya desigual temperatura hace insuficiente para la cabeza su abrigo natural de los cabellos.

Los sajones parece fueron los primeros que gastaron sombreros, pero no se generalizó al pronto su uso; al principio los hacian de telas de lana y de fieltro; pero algun tiempo despues, en el siglo XVI, escribia Chancer, poeta inglés: «El mercader llevaba cubierta su cabeza con un castor de filandés,» y en algunas crónicas se habla de los sombreros del tiempo de Felipe de

Valois y de Carlos V, que eran de muy diversa figura.

Por este mismo tiempo eran de gran moda en Flandes los sombreros blancos, y aun se afirma que servian de emblema á ciertos partidos políticos; por este último hecho es dudoso: los sombreros se adornaban particularmente los de las gentes de fortuna con plumas de avestruz. De la época de Enrique VIII de Inglaterra se habla de los sombreros; y en las cuentas de los gastos de este monarca, se encuentra una partida que dice así: «Item, pagado en Boloña por un sombrero con pluma para el Rey, 15 chelines.» Y como la plata de aquella época tenia un valor mucho mas crecido que ahora, debemos suponer que los sombreros estaban considerados como artículos de lujo y que solo los hombres ricos los gastaban. Algunos de los que se usaban por los años de 1544 tenian mucha semejanza con los de copa que hoy usamos, y que se hicieron de moda en aquella época, siendo de terciopelo los que usaban los caballeros.

En tiempo del reinado de Isabel de Inglaterra se hicieron mas comunes los sombreros, siendo de castor los generalmente adoptados.

Hé aqui lo que leemos en un antiguo manuscrito relativo á su género de modas de 1585: «Los unos, dice, llevaban sombreros puntiagudos como la flecha de un campanario, y que se elevaban una vara á lo menos por encima de la cabeza; otros los usaban chatos y estremadamente anchos, otros enteramente circulares y muchos los adornaban con un lazo de cinta. Estas cintas variaban de color, unas veces eran blancas, otras negras, rojas, verdes ó amarillas. Los elegantes nunca las llevaban dos dias seguidos de un mismo color. Y no solamente variaban los sombreros en sus formas y hechuras, sino que tambien eran distintas las telas que para ellos se empleaban: se gastaban de seda de terciopelo y de lana, y tambien habia quien los usaba de una piel cubierta de un pelo muy fino, venida de lejanos climas. En esta época ya se habia hecho tan comun el sombrero, que hasta los mas ínfimos criados lo usaban.»

En el año 1607 se mandaba espresamente á los caballeros usar sombreros que cubriesen la cabeza con alas estrechas, á fin de que no se les cayera en los saltos y la carrera del caballo, para evitar que no se doblase sobre la vista, porque ambos inconvenientes eran igualmente ridiculos. En una cancion popular del año 1656, se describen de esta manera las modas de la cabeza: «Los turcos rodean á su cabeza un turbante de algodón; el persa uno de batista y los rusos y polacos no abandonan su gorro de pieles, los franceses mudan una cosa cada dia, y yo de todos doy la preferencia á los sombreros ingleses de castor.»

En tiempo de Carlos I de Inglaterra, luego cuando la República de 1664 y mas tarde cuando reinaron Carlos II, Jacobo II y Guillermo III, era de moda llevar una ala muy grande, midiéndose la posicion de cada cual por la mayor ó menor anchura del ala del sombrero.

Pero no tardaron en convencerse de sus inconvenientes y comenzaron á llevarse, primero levantada por delante y luego levantada tambien por detrás formados dos cuernos, de suerte que cayera sobre la frente uno de los ángulos como se vé en nuestros oficiales de caballeria.

Asi continuaron usándose hasta principios del siglo XVIII, en que se levantó un tercer cuerno, dando origen al sombrero de tres cuernos ó tricornio, que fué adoptado generalmente.

Muy en boga estuvo esta hechura de sombreros por espacio de mas de cincuenta ó sesenta años, y llegó segun sus diversas variantes, aunque siempre tricornios en el fondo, á tomar por alusion el nombre de algun hecho político célebre ó de alguna batalla. Los sombrereros inventaron despues formas particulares para distinguir las diversas profesiones. Para los doctores en leyes y medicina, sombreros con alas ligeramente encorvadas, de acuerdo, decian, con la gravedad de sus funciones, al paso que los de los militares, por ejemplo, dejaban enteramente descubierta el rostro, como si quisieran con eso denotar la audacia y el descaro de que deben estar dotados.

Hacia el año de 1750, las gentes del pueblo comenzaron á usar los sombreros redondos, cediendo esclusivamente el uso de los tricornios para los elegantes y personas de suposicion. Y ahora, ya que de sombreros hablamos, no podemos menos de consignar aquí un recuerdo á los sombreros de pica de los monjes ó gente del pueblo, al terminar el siglo pasado y principiar el presente, sombreros que han desaparecido

ANUNCIOS.

Muebles de lujo.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol también para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitución ó del Borne, número 8.

En la misma tienda hay un variado surtido de estampas á precios módicos.

PROYECTO DE FERRO-CARRIL DE PALMA A INCA.

A fin de facilitar mas la rápida suscripcion de las acciones necesarias para la construccion del camino de hierro de Palma á Inca, y para mayor comodidad de los señores que gusten inscribirse, se han abierto nuevos registros de suscripcion, como sucursales del que existe en casa del señor don Miguel Humbert, en las de Srs. Villalonga Hermanos, Srs. Rosich y Frau, D. Jaime M. y Granada, D. Rafael Pomar, D. Lorenzo Borel, Señora viuda de B. Cortés.

IMPORTANTE.

Ha llegado á esta capital un maestro pintor que se dedica especialmente á pintar cortinas transparentes para ventanas y balcones á precios equitativos. Tambien pintará y estucará edificios con hermosos dibujos, y desempeñará cualquier otro encargo de esta especie.

Vive manz. 85, calle de la Travesía n.º 114.



A LA NOVEDAD PALMESANA.

Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1.ª clase á 50 y 56 rs. uno; 2.ª clase 32, 36 y 40 reales; id. 3.ª clase 22, 26 y 28 rs. id.; advirtiendo que el que desea hacer cambio de usado con nuevo se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; á mas todos los domingos por la mañana se plancharan los sombreros de valde; tambien se recomponen sombreros dejandoles á la moda.

El establecimiento está situado calle de Bastanzos, número 28.

Tienda LA BALEAR,

plaza de las Copiñas.

Se encontrará en la dicha un abundante surtido ya en los artículos de adorno, como en los de utilidad: Hules, dibujos elegantes y varios ancores, Pulseras ó brazaletes de dúblé fino, Plumeros para sacudir el polvo, Perfumeria en jabones, pomadas, vinagres aromáticos, aguas etc. Objetos de porcelana. Cristaleria. Abrazaderas, galerías y demas para cortinages. Juegos de damas, dómínó, asalto, ajedrez y otros juguetes de muchas clases para niños. A precios tan módicos como los que rigen en los establecimientos del Continente.

Al público.

La sociedad denominada *A los Catalanes* tiene el gusto de participar á sus favorecedores que sigue espendiendo la tan acreditada loza de Sargadelos, un variado surtido de menaje para cocina, y una infinidad de clases de juguetes para niños; en la plaza del mercado tienda número 58 y en la calle de Herreria baja n.º 24, piso principal.



El vapor español El Rey D. Jaime I de lo fuerza de 200 caballos, su capitán D. Gabriel Medinas,

cediendo el puesto al gracioso y ligero culañés, originario de nuestra feraz Andalucía, y tampoco quisieramos que se nos pasara hacer mencion de sombreros que se ven aun en algunos pueblos en las cabezas del sacristan ó del barbero con su indispensable funda de hule; y de la reverenda y robusta canoa de uso puramente eclesiástico.

El *Univers* de París ha recibido una nueva advertencia por haber atacado las leyes del país. El *Univers* es absolutista y religioso, lo cual no impide que niegue al César lo que es del César.

Los periódicos austriacos no dan gran importancia á la ruptura de la Cerdeña y el Austria. Los de Turin se espresan en sentido contrario. Para estos la guerra sería bien pronto un hecho si el gobierno piomontés, llevado, como siempre, de un exajerado espíritu de moderacion y templanza, diese cido á las insolentes provocaciones del Austria. Además, la Francia y la Inglaterra, segun se dice, trabajan activamente para evitar los peligros que teme la prensa sarda; pero de todos modos, los consejeros del rey Victor Manuel no perderán de vista lo que el honor y la dignidad nacional reclaman, y su conducta presente y pasada es una garantia del porvenir.

La segunda Cámara de Prusia ha rechazado por 241 votos contra 72 el proyecto de un nuevo impuesto sobre las casas de los particulares.

Un periódico francés anuncia que muy en breve saldrá una expedicion contra los kabilas de Africa, á las órdenes del general Randon.

Háanse practicado últimamente en Suiza ensayos con el fusil reformado por Prelaz. A 1,550 pascs asciende su alcance, y con 400 resulta infaliblemente el tiro certero. La fuerza de percusion es tal, que el proyectil á través cinco tablonas de una pulgada de grueso y de los cuales uno era de roble. Pesa la bala cinco gramas, y el rechazo es muy insignificante. Con el sistema de Prelaz desaparece, pues, el demasiado peso de la municion del fusil de Minié. El coronel Burnand ha hecho la proposicion al gobierno federal de efectuar por contrata la transformacion del fusil antiguo en fusil á la Prelaz, si por cada uno se le abona de uno á uno y medio francos.

Estos dias se experimenta en Génova la máquina de Sommeiller, Grandis y Grantonni para hacer los túneles con un motor hidráulico de aire comprimido. Los ensayos se hacen en las canteras de San Pedro de Arena con el agua Nicolay. Ya daremos cuenta de los resultados de estas esperiencias, que si corresponden á las esperanzas de los inventores, permitirán hacer 2,000 metros de túnel por año y resolver así el problema del paso de los caminos de hierro por los Alpes y los Pirineos, tan deseado por el comercio europeo.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

S. TIBURCIO MARTIR, S. PERPETUO Ob. Y EL Bro. JULIAN DE SAN AGUSTIN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 33 ms.

Pónese... á las ... 6 » 31 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Eas 12 hs. 2 ms. 4 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Luchana, don José Cherif. Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA de las Baleares.

Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, queda abierto el pago de la mensualidad de marzo último para todas las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria de la misma. Palma 6 de abril de 1857.— José G. Pecellin.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Ivoiza en 8 horas vapor de guerra español Liniers, de porte de 2 cañones de 32 y 75 plazas, conduciendo de transporte al Excmo. Sr. Capitan general del Departamento de marina de Cartagena con su auditor y ayudantes de la revista.

De Bona en 3 dias polacra goleta Pepa, de 79 ton., pat. Mateo Coll, con 7 marneros, 2 pas y pipas vacias.

De Argel en 3 dias laud San José, de 24 ton., pat. Guillermo Bosch, con 5 mar. y lastre.

Dia 5.

De Ivoiza en 10 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 40 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey Don Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 59 pas., balija y efectos.

De Argel en 2 dias laud Emilio, de 31 ton., pat. Juan Moll, con 5 mar., 4 pasajeros y lastre.

De Malgrat en 4 dias laud Santiago, de 29 ton., pat. Juan Pérez Torró, de 6 mar, y maderá.

De Barcelona en 4 dias laud Juanita, de 43 ton., pat. Antonio Valls, con 7 marneros, y hierro.

De Argel en 2 dias laud S. Antonio, de 27 ton., pat. José Martí, con 6 marneros y lastre.

De id. en 3 dias laud Ecce-Homo, de 31 ton., pat. Miguel Planisa, con 6 marneros, 4 pas. id.

De Cullera en 1 dia laud Maria, de 50 ton., pat. Miguel Bauzá, con 6 marneros, 3 pas. y arroz.

De Bona en 4 dias laud Maria, de 90 ton., pat. Luciano Cladera, con 6 marneros, y pipas vacias.

De Trieste en 30 dias bergantin Belisario, de 220 ton., cap. D. Juan Zepeda, con 14 mar. y maderá.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para la Habana corbeta Ceres, de 404 ton., cap. D. Miguel Balaguer, con 15 mar., y frutos.

Para Barcelona javeque Esmeralda, de 97 ton., pat. Pablo Coll, con 7 marneros, vino é id.

Para Argel laud S. Antonio, de 67 toneladas, pat. Nicolás Company, con 7 mar., vino é id.

Para Barcelona laud Monte Carmelo, de 61 ton., pat. Miguel Mateu, con 5 marneros: 2 pas., harina y efectos.

Para Fara polacra inglesa Jané de 79 ton., pat. David Ganes, con 6 mar. y lastre.

Para Ivoiza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 6 marneros, 3 pas., balija y efectos.

Para id. polacra goleta Carmen, de 16 ton., pat. Francisco Escandell, con 5 mar., lastre é id.

Para Nerfa laud Sta. Bárbara, de 30 ton., pat. Miguel Ripoll, con 5 mar., 21 pas., leña y efectos.

Para Barcelona laud S. José, de 74 ton., pat. Rafael Llompert, con 7 mar., 1 pasajero y harina.

Para Ivoiza vapor Mallorquin de 214 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 40 pas., balija efectos.

Para Sthora laud S. José, de 50 toneladas, pat. Pedro Bosch, con 6 marneros, vino é id.

saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 8 del corriente á las cinco de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas n.º 44.

STABAT

EN LATIN Y CASTELLANO

compuesto á grande orquesta

POR EL

INMORTAL ROSSINI.

Un cuaderno 8.º, edicion de lujo, se halla de venta á un real de vellon en la libreria de GELABERT, plaza de Cort.

Teatro del Casino Artístico.

Debiendo tener principio las funciones de zarzuela y verso el domingo 12 del actual, se abre un abono de 30 funciones á razon de 75 reales. Los señores que gusten abonarse se servirán pasar á la libreria de Gelabert plaza de Cort en los dias 8, 9 y 10. En las 30 funciones tendrán lugar las siguientes zarzuelas.—Jugar con fuego.—Valle de Andorra.—El Dominó azul.—Diamantes de la corona.—Estreno de un artista.—Galanteos en Venecia.—Buenas noches señor don Simon.—El grumete y Gracias á Dios que está puesta la mesa.

Lo que se ponga de verso en escena será de lo mas escogido. Tambien se pondrá en escena el disparate lirico-dramático, en dos actos, *La cola del Diabolo*.

Lista de la Compañia:

- Primera tiple, señorita Matilde Cavaletti.
- Otra id. y característica, doña Eufemia Pellizari.
- Segunda id., Adelaida Hordan.
- Primer tenor, don Aquiles Agostini.
- Otro primero y galan jóven, don Miguel Tormo.
- Primer baritono, don Leopoldo Cavaletti.
- Primer bajo, don Juan Cavaletti.
- Primer actor director en el género cómico y primer tenor gracioso en la zarzuela, don Miguel Sabater.
- Segundo bajo, señor Pedro Ferrer.
- Segundo tenor, don José Sanchez.
- Coros.
- Director de orquesta, don Cayetano Cavaletti.
- Maestro, señor don José Capó.

PLAZA DE TOROS.

Hallándose en esta capital el conocido artista D. Carlos Charini y habiendo reunido una compañía gmnástica para funcionar bajo su direccion agra decido como está á los obsequios que en diferentes ocasiones le ha tributado el amable público mallorquin, tiene el honor de participarles que sus funciones deben empezar el domingo de Pasena, esmerándose como siempre y haciendo cuantos sacrificios estén de su parte para dejar llenados los deseos de sus favorecedores.

PALMA.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT editor responsable.